

### ? ¿Qué es Seguros SURA?

Una organización multilatinas con más de 70 años de experiencia y con inversiones estratégicas en los sectores de Banca, Seguros, Pensiones, Ahorro e Inversión, a través de las cuales entrega soluciones financieras integrales, basadas en relaciones de confianza y de largo plazo.

Grupo SURA cuenta con dos tipos de inversiones: las estratégicas, enfocadas en los sectores de servicios financieros, seguros, pensiones, ahorro e inversión. Las inversiones industriales están, principalmente, en los sectores de alimentos procesados, cementos y energía. Seguros SURA S.A. es la compañía especializada en aseguramiento y gestión de riesgos, líder en Colombia y Centro América, con un total de 10 millones de clientes. Con la reciente adquisición de las operaciones de RSA en América Latina, llegará a 5.6 millones de clientes más en México, Chile, Argentina, Brasil, Uruguay y Colombia.

Esta compañía, filial de Grupo SURA (81.1%) y en la cual también participa como accionista la reaseguradora alemana Munich Re (18.9%), se presenta a los clientes con la marca SURA en sus soluciones de seguros generales, seguros de vida, riesgos laborales, entre otros.

### ? ¿Qué sucederá con la marca RSA?

Es propiedad del Grupo RSA. Nosotros entraremos con la marca de Seguros SURA en toda América Latina.

### ? ¿Por qué cambio la marca de RSA Seguros a Seguros SURA?

Grupo SURA adquirió a RSA en América Latina donde se incluyen los negocios de estas compañías en Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, México y Colombia.

### ? ¿Cómo le genera valor a los clientes la marca Seguros SURA?

SURA es una Organización Latinoamericana con presencia en 9 países, a través de productos financieros integrales en aseguramiento, pensiones, ahorro e inversión, acompaña a sus clientes entregando calidad de vida y competitividad enfocados en la gestión de riesgos.

### ? ¿Al cambiar el nombre de la compañía a Seguros SURA, cambia el número de cliente y la antigüedad en la compañía?

No, toda la información de clientes actuales de RSA se mantiene, no cambia ninguna información

### ? ¿Qué vigencia tendrán las pólizas de RSA Seguros una vez pase a ser Seguros SURA?

Se continúa con las vigencias actuales que tiene con RSA.

### ? ¿Se conservarán los mismos beneficios en todas las pólizas que mantienen con RSA Seguros al momento de pasar a Seguros SURA?

Si, las condiciones actuales y beneficios de sus pólizas se conservarán.

### ? ¿En qué se benefician los clientes por estar en Seguros SURA?

SURA acompaña y respalda a sus clientes en cada uno de los momentos de su vida a través de productos en aseguramiento y gestión de riesgos.

Los clientes cuentan con el respaldo de una compañía sostenible, con solidez financiera y con principios éticos para la gestión empresarial.

### ? ¿Cuáles serán las diferencias del portafolio de productos de ambas organizaciones?

Con la entrada de Seguros SURA nuestro portafolio de servicio se ampliará y tendremos una oferta más integral para nuestros clientes

### ? ¿Qué va a pasar con mi póliza, ahora será de Seguros SURA?

Si, las pólizas serán de Seguros SURA, todo es transparente para los clientes, en cualquier momento puedes consultar la información

### ? ¿En dónde estarán ubicadas las sucursales y cuáles serán los horarios de atención al cliente?

Seguiremos atendiendo en las mismas oficinas que tenemos actualmente, con los mismos horarios de atención. Puede consultarlas en nuestra página web [segurossura.com.uy](http://segurossura.com.uy)

### ? ¿Se mantendrá el sistema de asistencias a clientes en caso de auxilio, siniestro, y emergencia domiciliaria?

Seguiremos teniendo los mismos protocolos de asistencia. Puede consultar los números de emergencia en nuestra página web [segurossura.com.uy](http://segurossura.com.uy)

### ? ¿Se mantendrán los canales de pago para que los clientes realicen sus trámites? Abitab, Redpagos, etc

Si, la operación no se verá afectada y continuarán de la misma forma.

### ? ¿Se seguirá utilizando la misma página web de RSA Seguros?

A partir del 11 de Octubre la nueva página web será [segurossura.com.uy](http://segurossura.com.uy)

## SEGUROS

### Corredores

**?** ¿Se mantendrán las políticas de suscripción de cara a los corredores? ¿Esto también abarca los formularios que se piden en la actualidad?

Si, se mantendran las políticas de suscripción de cara a los corredores.

**?** ¿Cuántos clientes atiende la operación de RSA en Latam y cuántos tendrá Seguros SURA en la región?

Hoy atendemos a 10 millones de clientes en Colombia, Panamá, República Dominicana y El Salvador. Sumaríamos algo más de 5.6 millones de clientes que hoy tiene RSA en Latam, para un total de 15.6 millones.

**?** ¿El porcentaje de pago de comisión para cada riesgo seguirá siendo el mismo para cada riesgo o tendrá algún cambio?

Si, el porcentaje de comisión seguirá siendo el mismo que se ha manejado hasta el momento.

**?** ¿Si soy corredor y tengo procesos de siniestros abiertos qué aseguradora continúa con el proceso?

Seguimos teniendo los mismos procesos.

**?** ¿Cómo se podrán canalizar las consultas o requerimientos de los clientes?

El proceso continuará siendo el mismo, a través de los canales de atención que hoy existen

**?** ¿Cuál es el tiempo de emisión de una póliza y también de entrega, se mantendrán los mismo tiempos actuales?

Los tiempos de emisión siguen siendo los mismos, la operación no se verá afectada.

**?** ¿Qué deben hacer los Corredores de RSA Seguros para obtener el código de Seguros SURA?

El código de corredor se mantiene, continúa igual.

**?** El horario de atención al público será el mismo?

El horario continuará siendo el habitual, no tendrá cambios

**?** El horario de atención al público será el mismo?

El horario continuará siendo el habitual, no tendrá cambios

**?** ¿Habrá algún cambio en el equipo directivo?

No. SURA ha ratificado a todo el equipo directivo y demás empleados que vienen desempeñando sus funciones.

**?** ¿Cómo va a ser la comunicación con Seguros SURA?

Los canales de comunicación con corredores seguirán siendo los mismos: Centro de Atención al Cliente, Comunicaciones a través de correo electrónico, Contacto directo con Ejecutivos de Cuenta, Autogestión Web, WhatsApp, CARS, Sucursales.

**?** Como asesor, cotizar con RSA Seguros o con Seguros SURA ¿será lo mismo?

Los sistemas de cotización continúan igual.

**?** ¿Vamos a poder vender productos de RSA Seguros?

Si, este tema continúa igual.

**?** ¿Cuándo vamos a poder vender?

Ustedes seguiran vendiendo, el proceso de venta no verá afectado.

**?** ¿Cómo se debe realizar la renovación de las pólizas de seguros?

El proceso sigue siendo el mismo, no cambiará en nada la renovación de las pólizas.

## SEGUROS

### Proveedores

**¿Al ser una compañía colombiana habrá preferencias por compañías del mismo país?**

No, SURA llega para aportar al crecimiento del país, al desarrollo de las diferentes industrias y hacer un aliado local.

**¿Habrá cambios en los tipos de negociación?**

No, no existe ninguna modificación en este tema.

**¿Nos debemos regir a estándares diferentes?**

SURA es una Compañía que al igual que RSA, cumple con los más altos estándares para la prestación de su servicio, prácticas laborales, Gobierno Corporativo, entre otros.

**¿Al ser una nueva compañía habrá que hacer un nuevo procedimiento de inscripción?**

No, el proceso continuará de igual forma.

**¿Este cambio afectará los tiempos de pedidos y pagos?**

No, la operación y todos los procesos no se verán afectados con la transición de Marca.

**¿Nuestros contactos para los temas que venimos trabajando siguen siendo los mismos?**

Sí, siguen siendo los mismos y el procedimiento sigue siendo igual. Esta transición se ha pensado para no generar ninguna afectación con nuestros (clientes, proveedores, etc).

**¿Cómo le genera valor a los proveedores la marca Seguros SURA?**

Las relaciones de largo plazo son pilar de nuestra sostenibilidad. Y nuestros proveedores son un grupo esencial de interés para la Organización. Ustedes contribuyen a que la Compañía cumpla su objeto misional y se proyecte en el tiempo. Por eso nuestro reto constante es fortalecer con ustedes los vínculos desde el presente para el futuro, en cumplimiento de nuestros principios corporativos.

**¿Qué días se reciben las facturas?**

El procedimiento sigue siendo el mismo, no cambia.

**¿Qué tiempo se tiene para el pago de facturas?**

El procedimiento sigue siendo el mismo, no cambia.

**Al ser proveedor de RSA Seguros automáticamente quedo registrado como proveedor de Seguros SURA?**

Sí, quedas registrado automáticamente

**Si soy proveedor de RSA Seguros y no me informaron sobre los cambios en la facturación ¿qué procedimiento debo seguir?**

Debes contactarte con el contacto con el cual manejas la relación al interior de la compañía para que esta persona te brinde toda la información

**¿Qué pasa con la factura que ya envíe con el RUT de RSA Seguros?**

Estas facturas se estarán pagando a la mayor brevedad posible

**¿Qué va a pasar con mi contrato?**

No se renovarán contratos masivamente, las renovaciones se realizarán cada que tengan vencimiento los contratos.

**Se seguirá utilizando el sistema en RSA Seguros?**

Sí, este tema continúa igual

**¿Qué proceso deben seguir los talleres de RSA Seguros para ser parte de Seguros SURA?**

Deben continuar con los procesos seguidos tradicionalmente. Estos no presentarán ningún cambio.